

MISIÓN COMERCIAL VIRTUAL SUDÁFRICA **18 AL 22 DE OCTUBRE 2021**

FEBAN, con el apoyo de ICEX España Exportación e inversiones, en el marco del Plan Sectorial 2021 convoca la **Misión Comercial virtual a Sudáfrica**.

1. INFORMACION DE MERCADO Y OPORTUNIDADES DE NEGOCIO

El PIB por habitante de Sudáfrica es uno de los mayores del continente africano, es un país industrializado y abierto, rico en yacimientos de diversos minerales, destacando el oro, platino, hierro, antimonio, diamantes y carbón, situándose entre los primeros productores mundiales de minerales. En el primer trimestre de 2020 la contribución de la minería al PIB fue del 6,6%.

En 2020, la economía se contrajo un 7% respecto a 2019 en gran medida por un confinamiento estricto y prolongado. Con la relajación de estas medidas, se produjo una cierta recuperación económica en los últimos trimestres del 2020 y el FMI prevé una recuperación del 3,1% para 2021

Los principales socios comerciales de Sudáfrica, como proveedores son China, Alemania y EEUU. Sudáfrica es el principal cliente del África subsahariana para las exportaciones españolas. Las exportaciones españolas a Sudáfrica se han estabilizado en los últimos años entre 1.000 y 1.200 M€. En 2019 se registró un máximo histórico desde 1995 con 1.445 M€ (un 26% más, respecto a 2018).

Debido a la situación actual y restricciones a la movilidad internacional la misión comercial en formato virtual es una herramienta alternativa a la visita directa presencial para la prospección de nuevos mercados e identificación de clientes.

2. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- El precio de la agenda por empresa en Sudáfrica es de 245€ + 21% IVA

El coste habitual del servicio de elaboración de agenda es de 500€ + 21% IVA. El precio ofertado de la actividad incluye un 30% de descuento del ICEX por el Covid-19 y un 30% de descuento adicional por formar parte del Plan Sectorial de FEBAN.

El pago se realizará mediante transferencia al siguiente número de cuenta de FEBAN:
BANKIA ES71 2038 6172 17 6000656231

- Las agendas de entrevistas de las empresas participantes serán preparadas por la Oficina Económica y Comercial de España en Johannesburgo.
- Aquellas empresas que dispongan de filial o representación permanente en el país, quedarán excluidas de la participación en la presente actividad.

3. CRITERIOS DE SELECCIÓN

La selección se realizará por riguroso orden de recepción de la ficha de participación y pago del coste de elaboración de la agenda de entrevistas.

El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, para paliar los efectos de la posible salida del Reino Unido de la UE, ha aprobado la creación del “Cheque Brexit” como línea de apoyo a las PYMES españolas en sus proyectos de internacionalización ante las nuevas condiciones de acceso al mercado británico. Este “Cheque Brexit” consiste en un descuento en el precio de los Servicios Personalizados que presta ICEX desde la Oficina Económica y Comercial de España en Londres. Aquellas empresas que cumplan los requisitos exigidos (consultar web <https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/servicios-a-medida/servicios-personalizados/cheque-brexit/index.html>) podrán beneficiarse de un descuento en la tarifa oficial de los SSPP contratados con la Oficina Económica y Comercial de España en Londres que puede alcanzar hasta el 80% en el caso de PYMES y el 60% al resto de empresas, con un máximo de tres servicios por empresa.

El descuento Brexit no es acumulable a otros descuentos existentes.

Con el mismo objetivo y ante el nuevo escenario internacional condicionado por la pandemia del COVID-19, desde el 1 de junio de 2020 se aplica un descuento COVID del 30% al precio de todos los Servicios Personalizados prestados por ICEX a las empresas e instituciones españolas a través de las Oficinas Económicas y Comerciales de la Red Exterior de España. Para más información:

<https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/servicios-a-medida/servicios-personalizados/descuento-covid/index.html>

4. PERSONAS DE CONTACTO

- FEBAN: Sergio González info@feban.es tlf: 96.353.20.07
- ICEX: Carolina Fernández (Jefe de Sector) carolina.fernandez@icex.es telf: 91 349 6307

5. INSCRIPCIÓN

El plazo de inscripción cierra **el 15 de Julio de 2021 (inclusive)**.

El número máximo de empresas participantes en esta misión comercial es limitado, por lo cual el criterio de selección y participación será por riguroso orden de recepción en las oficinas de FEBAN, de la ficha de inscripción en la misión comercial.